



ALCALDIA MUNICIPAL
DEL DISTRITO CENTRAL

MEMORANDO GRH-233-2020

PARA: **ABOGADA
CARMEN FLORES DE RODAS**
OFICIAL DE INFORMACION PÚBLICA MUNICIPAL

DE: **ROBERTO CANAHUAT**
GERENTE DE RECURSOS HUMANOS



ASUNTO: **INFORMACION SOLICITADA**

FECHA: 23 DE JULIO DE 2020

Por este medio me dirijo a usted, para informarle que del 16/07/2020 al 31/07/2020, solamente se elaboró una **CIRCULAR**.

Atentamente,

CC: Archivo

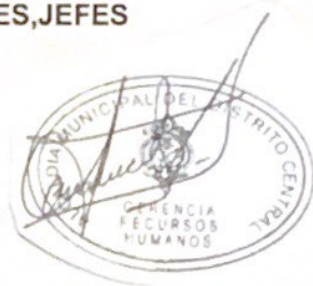


ALCALDIA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL

MEMORANDO GRH-237-2020

PARA: REGIDORES, DIRECTORES, GERENTES, JEFES

DE: ROBERTO EDUARDO CANAHUATI
GERENTE DE RECURSOS HUMANOS



ASUNTO: LO DESCRITO

FECHA: 28 DE JULIO DEL 2020

Por medio del presente se les informa que a partir del 29 de julio del año 2020, la Alcaldía Municipal del Distrito Central empezara a laborar con el 20% del personal en los edificios del Plantel de la 21, Edificio AER, Edificio Ejecutivo, Arbolito exceptuando la Gerencia de Movilidad Urbana, Gerencia de Orden Publico, Comité de Emergencia Municipal (CODEM), Policia Municipal, Departamento Muniapiapal de Justicia, Gerencia de Aseo Municipal, Direccion de Gestion Comunitaria y Desarrollo Humano, Taller mecanico, Gerencia de Transporte, que seguiran laborando como lo han venido haciendo durante la Emergencia COVID-19.

Los empleados que son mayores de 60 años y los que tienen enfermedades preexistentes (lupus, artritis reumatoide, esclerosis multiple, mujeres embarazadas, personas con cáncer o con tratamiento de cáncer, hipertensos, diabéticos, asmáticos y las personas con enfermedades renales) quienes no formaran parte de la reapertura debido a su condición.

Se les recuerda que nadie puede empezar a laborar sin su equipo de Bioseguridad respectivo

Sin otro particular
cc. archivo